

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EXCHANIQUE EXPORT S.A ECHANEXSA CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL AÑO 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los OCHO días del mes de ABRIL del año dos mil CATORCE, a las cuatro de la tarde, en el inmueble ubicado en la Cdla. Consejo Provincial del Guayas manzana 8 solar 13, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de EXCHANIQUE EXPORT S.A ECHANEXSA de acuerdo con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representados por las personas cuyos nombres constan en la Lista de Asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la propia ley y que son: VIVIANA KATYUSKA ECHANIQUE BENÍTEZ, propietaria de 790 acciones de USD \$1 cada una, pagada en el 100% de su valor nominal y con derecho a 790 votos, MÓNICA BETHY BENÍTEZ CLAVIJO, propietaria de 10 acciones de USD \$1 cada una, pagada en el 100% de su valor nominal y con derecho a 10 votos para conocer y resolver el único punto del Orden del día, esto es conocer y resolver los resultados de los Balances correspondientes al periodo dos mil trece.

Se constata el quórum reglamentario para dar inicio a la Junta General Ordinaria.

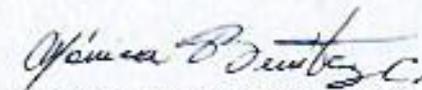
La Gerente General, procede a leer su informe económico, del periodo dos mil trece, haciendo conocer que durante el año señalado la empresa mantuvo Inactiva.

La Junta después de algunas deliberaciones, resuelve:

- 1.- Aprobar el Balance General correspondiente al periodo 2013.
- 2.- Aprobar el Informe del Comisario del periodo 2013.
- 3.- Reelegir al señor Erick Torres Gómez para el cargo de comisario del presente ejercicio.



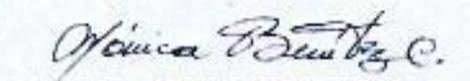
VIVIANA KATYUSKA ECHANIQUE  
BENITEZ  
GERENTE GENERAL ACCIONISTA



MONICA BETHY BENITEZ  
CLAVIJO  
ACCIONISTA



VIVIANA KATYUSKA ECHANIQUE  
BENITEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MONICA BETHY BENITEZ  
CLAVIJO  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA